

Suayaquil, 23 de Marzo de 1994

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA DUVARGUELLO S.A.
Ciudad .-

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy, de la empresa INMOBILIARIA DUVARGUELLO S.A. , me permito presentar ante Uds., mi informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1993.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por la Gerente Sra. Edith del Salto Zurita, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada esta a sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 229 - 307 y 321 de la ley de compañías.

1.5. Para efectos del control interno de la compañía esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. El resultado reflejado esto es la Utilidad de \$ 768.877,= es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los Libros de Contabilidad y Documentos justificantes respectivos presentados tanto por el contador como por el gerente de la compañía.

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los resultados económicos del año 1.993 en relación al año 1.992, puedo indicar lo siguiente: Que la utilidad obtenida ha tenido un incremento significativo, y no presenta observación alguna en contra o a favor de los administradores y en vista de que todo se encuentra conforme solo me queda desear mejores éxitos para el próximo ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.


SRA. GEORQUINA QUINAPALLO
COMISARIO

23 JUL 1994